



Bogotá, D.C., 16 de julio de 2021

Ministerio de Ciencia Tecnología e Investigación
Ciudad

Asunto: Certificados Pesquisa Javeriana, versión impresa y web.

El pasado jueves 25 de febrero del 2021, el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación dio apertura a la Convocatoria nacional (894) para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI 2021.

Por lo anterior, y atendiendo la importancia de actualizar las actividades desarrolladas por nuestra comunidad académica, la Vicerrectoría de la Pontificia Universidad Javeriana certifica la divulgación de resultados y procesos de investigación, innovación, creación y emprendimiento a través de la revista impresa y página web de Pesquisa Javeriana multiplataforma.


Este medio cuenta con 15 años de difusión de la diversa producción científica y tecnológica de javerianos en un lenguaje ameno y sencillo dirigido a un público amplio para visibilizar el nuevo conocimiento generado en Colombia.

En los siguientes enlaces podrá encontrar la relación de artículos publicados e investigadores que participaron en los mismos como entrevistados o autores de las notas de divulgación:

- [Tabla con las notas publicadas en la versión IMPRESA, 2017 a 2020.](#)
- [Tabla con las notas publicadas en la versión WEB, 2017-2020.](#)

Este certificado se emite con el fin de dar fe de la participación de la comunidad académica javeriana anteriormente expuesta y tiene validez para el proceso de Medición de grupos de Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, en el marco de la Convocatoria nacional 894.

Atentamente,


Luis Miguel Renjifo Martínez, Ph. D.
Vicerrector de Investigación
Pontificia Universidad Javeriana